

Toda la correspondencia de carácter literario á nombre del director. No se devuelven los originales.

EL EBRO

Librería de Arturo, Volta
Calle del Angel, 7.

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

DIARIO DE TORTOSA

Año III

Jueves 10 de Abril de 1902

Núm. 390

Ñiñen las comadres

ó Concejales y Ministros

En el número del sábado vieron nuestros amigos lo que dijo el señor Maura de los concejales en el Círculo de la Unión Mercantil; por ser cosa saliente, repetimos lo principal:

"Es imposible—dijo—que quien haya saludado á un concejal no tenga motivo para ser llamado á la presencia del gobernador civil.

"En los ayuntamientos no quedan ya más que los cómplices, unos por la ambición, otros por la sordidez, cómplices que quieren estar allí; pero personas responsables, personas que tienen un nombre que perder, que no han conocido á los jueces de instrucción, que no quieren ser atropelladas por un malvado con fajín de gobernador civil, no consienten que ninguno de su familia se acerque á la infamia de ser concejal... (Aplausos.)

Veán ahora lo que dicen los concejales de los ministros y exministros que han venido turnando en el gobierno de España. Lo publica *El País*, y anotamos en letras cursivas y versalitas lo más notable del caso:

"No me extraña—dijo—que el Sr. Maura desde las alturas de la política, se permita bombardear con olímpicos rayos á los pobres concejales. Fué esa siempre la conducta de los poderosos, que olvidan que en el Olimpo hay prostitutas como Venus y ladrones como Caco.

"Mal que bien, los concejales españoles, desde hace cincuenta años, venimos administrando los intereses de los pueblos. La escasa instrucción, los deficientes servicios de higiene, de limpieza, de luz, de obras públicas, realizados en los pueblos y el brillo de pocas ciudades que compiten con las similares del extranjero, se nos deben á nosotros y no al Estado, infecundo y rapaz que no cuida de otra cosa que del saqueo sistemático de la hacienda municipal.

"Citenos el Sr. Maura las grandes fortunas realizadas por concejales. Nosotros le citaremos los numerosos personajes, ministros y próceres, que eran hace pocos años unos pelgatos y hoy son ricos y viven en suntuosos palacios. La Trasatlántica bastó para ha-

cer millonario á uno de esos ministros,

"Con sus irregularidades menudas, podrán haber los concejales retrasado el progreso de la administración local; pero con sus inmensos erámenes y robos los ministros han perdido á España.

"Ellos han encendido las guerras civiles, han agigantado la deuda, han devastado las colonias. SE HAN COMIDO LAS ESCUADRAS, HAN MATADO DE HAMBRE LOS EJÉRCITOS, HAN FAVORECIDO LOS MONOPOLIOS, Y AHÍ ESTÁN TODOS, QUIEN MÁS QUIEN MENOS, AYUDANDO Á ROBAR Á LAS TRASATLÁNTICAS, LOS FERROCARRILES, LAS TABACALERAS, LOS TRANVÍAS, LOS BANCOS, cobrando sueldos, por cierto miserables, por encubrir delitos de agiotistas extranjeros ó nacionales.

"Presisamente los grandes escándalos municipales tienen sus raíces en el ministerio, es decir, en el presidio. Ahora mismo los honrados concejales de Madrid disputan con las compañías de tranvías sobre una estafa de más de un millón de pesetas, que realizan contra el erario municipal ¿Quiénes amparan á los tranvías estafadores? Sus consejeros á sueldo, ex-ministros y personajes. Los concejales no somos consejeros de ninguna compañía.

"Ayer, sin la enérgica y honrada protesta de un concejal, el Sr. Galvez Holguín, se habría tal vez consumado el despiadado robo de millón y medio de pesetas al pueblo de Madrid. Todo el ayuntamiento protestó del hecho y lo impedirá. Quién lo favorece? *El eterno bandido, el Estado, con sus altos tribunales, sus ministros y sus Cortes. Hasta se ha atropellado en este asunto á la Constitución del Estado.*

"Casi siempre que veais que aparece un negocio sucio en un ayuntamiento, que se produce algún escándalo, que se evidencia una prevaricación, un soborno, si la cosa es de importancia; preguntad sin vacilar:

"¿QUIÉN ES EL MINISTRO?"

"El engranaje de la ley municipal hecha por ministros, está ajustado al alfabeto de que los concejales no seán otra cosa que ruedecillas manejadas por el gobierno y por los gobernadores civiles. Para que nada falte en esa máquina complicada de latrocinios, el gobierno nombra los principales alcaldes de real orden.

"Por eso los ministros no quieren la descentralización, y mucho

menos la autonomía de los municipios. El día en que se amancen y sólo dependan de la opinión pública y de los tribunales de justicia, si delinquen, se habrá acabado para siempre la explotación á que los gobiernos someten á los ayuntamientos.

"En Madrid, los grandes negocios, los escandalosos robos en consumos, en expropiaciones, en obras, se han hecho en el gobierno, por ministros, sirviéndose de los concejales como instrumentos á veces inconscientes.

"Por eso habréis observado que en las elecciones, procuran los ministros tener candidatos propios, y se los disputan con energías salvajes, y se producen graves disgustos cuando salen de las urnas los candidatos no encasillados.

"Si los concejales de Madrid tuviéramos carácter y amor propio, y la prensa nos ayudase, sacaríamos á la plaza pública la historia secreta de todos los negocios municipales de veinticinco años á esta parte y se vería que apenas hay uno en quien no se sorprendan la mano ganchuda y rapaz de algún ministro ó ex ministro.

"Los buenos españoles, á quienes deben negar el saludo, como á personas indignas, causa de la ruina de España, SON PRECISAMENTE Á LOS MINISTROS, Y SI EL CARGO FUERA GRATUITO COMO EL DE CONCEJAL NO HABRÍA UNA PERSONA DE VERGÜENZA QUE LO ACEPTASE."

MEDITEMOS.

Ley de huelgas

Dictamen de la comisión

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.º El que para formar, mantener ó impedir las coligaciones y las huelgas empleare violencia ó amenazas de las prescriptas en el capítulo 6.º, título XII, libro II del Código penal, será castigado con la pena de arresto mayor, salvo que procediese la aplicación de los artículos 507, 509 y 510 del mismo.

Art. 3.º Las huelgas deberán

ser anunciadas con ocho días de anticipación á la autoridad en los casos siguientes:

1.º Cuando tiendan á producir la falta de luz de agua ó suspender la marcha de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una población ó los asilados de un establecimiento de beneficencia.

Art. 4.º Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 5.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedir la, se atemperarán á la ley de reuniones públicas.

Art. 6.º Los que turbaren gravemente el orden público para imponer á alguien la huelga ó para desistir de ella, incurrirán en la pena señalada en el art. 272 del Código penal.

Art. 7.º Son ilícitas las Asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considera nulo el pacto de pertenecer á ellas perpetuamente ó por tiempo determinado.

En los estatutos podrán consignarse las obligaciones que haya de satisfacer el que abandone la Asociación; pero estas estipulaciones no le impedirán hacerlo voluntariamente, ni darán lugar sino al ejercicio de la asociación civil correspondiente.

Art. 8.º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obras públicas otorgadas al Estado, la provincia ó el Municipio, se consignará:

1.º Que en el contrato entre los obreros y el concesionario se estipulan precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal; y

2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se diriman por la comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa.

Art. 9.º Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Científicas

El aire líquido

Mr. Tripler ha presentado en una de las últimas sesiones de la Sociedad Química de Nueva York, dos litros de aire contenido en un recipiente envuelto en varias capas de fieltro. Al verter el líquido en una cápsula de hierro, de porcelana o de vidrio, entró aquel en ebullición, hasta que se enfrió la cápsula a la temperatura del líquido o sea hasta cerca de 180° centígrados. Algunas gotas de aire líquido que cayeron sobre la mesa tomaron inmediatamente la forma esférica: estos glóbulos se agitaban rápidamente, como gotas de agua caídas sobre una plancha metálica al rojo.

Vertido en una copa, el líquido entró en el acto en ebullición, volviéndose después espeso y dando un precipitado cristalizado de bióxido de carbono, cuya impureza se hallaba en el aire. Por filtración se pudo separar aquel precipitado en un filtro ordinario de papel, recogiendo el líquido filtrado en un cilindro de vidrio de paredes dobles. Hecho el vacío en el espacio anular, el aire líquido transparente, de un color azulado, no se evaporó completamente hasta al cabo de una hora. En los experimentos hechos se ha comprobado especialmente que el hierro se vuelve muy frágil después de una inmersión en el líquido en evaporación.

No hay duda que el aire líquido aunque de invención muy reciente está llamado a rivalizar en importancia en breve con los grandes agentes de la correlación de las fuerzas físicas el calor y la electricidad. La medicina, que en un principio se mostró recelosa con un producto químico descubierto por Tripler y en que tan numerosas aplicaciones ha hallado la cirugía comienza con excelentes resultados a utilizar el aire líquido. El Dr. Sicar publica un artículo muy interesante en la "Revista de las Revistas", asegurando que hace poco se ha verificado un experimento con gran éxito en la clínica Vanderbitt y en el hospital Roosevelt, en Nueva York, experimento que ha llevado a cabo el Dr. Campbell White y por el que se ha demostrado que un cáncer, sometido a una temperatura de 312° bajo cero del termómetro Fahrenheit (unos 145° C. bajo cero) queda imposibilitado de desarrollarse, y los tegidos heridos por tan terrible enfermedad, pueden en esas condiciones reponerse por estimulación.

Decididamente el aire líquido está en camino de causar una revolución, no sólo en la industria sino también en la medicina y cirugía modernas.

Respuesta oportuna

De La Croix, de París:

"M. Philipp, párroco decano de Pont De L'Azque (Eure) habiendo

encomendado desde el púlpito a sus feligreses que rogasen por la Francia, fué acusado por un *escribidor* local de hacer política.

M. Philipp le respondió como sigue:

"No creo haber hecho política al pedir oraciones por la felicidad de Francia.

No he hecho otra cosa que obedecer a monsieur Waldeck-Rousseau que me ordena cantar todos los domingos y fiestas concordadas el *Domine salvam fac Rempublicam*

En francés, cuando yo estaba en el Colegio, hubiera traducido: "Salvad la República, es decir, la patria o la Francia;" estas dos palabras son para mí perfectamente sinónimas.

Así, pues, al pedir que mis feligreses rogasen por Francia, era exactamente lo mismo que pedirles oraciones por la República, la verdadera, se entiende, la República de todos los franceses honrados, la República que nos encomienda nuestro muy venerado jefe León XIII.

Tengo mucho disgusto en que esta República no sea la de usted; pero en todo caso, es la mía, y al mismo tiempo me hace feliz la ocasión que usted me proporciona de manifestarlo hoy.

NOTICIAS BREVES

De La Haya telegrafían que Mister Kayser, delegado de los boers, contestando a algunas preguntas que se le han hecho relativas a la guerra y a los elementos de que puedan disponer aquéllos para proseguirla, ha declarado que los boers pueden sostener la lucha con los ingleses durante un periodo de más de diez años, pues disponen de elementos suficientes para resistir todo ese tiempo a los invasores.

—La enfermedad del insigne vate mosen Jacinto Verdaguer, sigue su curso ordinario, sin que haya sufrido el paciente, cuyo estado es relativamente tranquilo, ningun otro ataque cardiaco.

—Comunican de Bruselas que una segunda bomba cargada de dinamita ha explotado en el Banco Nacional de aquella ciudad.

—Numerosos elementos de Málaga proyectan el establecimiento en dicha capital de una Universidad católica, idea que desde hace algunos años viene tratándose de llevar a la práctica.

—Entre militares existe el propósito de solicitar del ministro de Guerra, con motivo de la coronación del rey, que permita el uso de los galones correspondientes al empleo superior inmediato del que gozan, a aquellos que en éste obtuvieron la cruz de María Cristina.

—Según leemos en los periódicos de Málaga, la langosta está produciendo incalculables daños en

los pueblos de la costa; temiéndose que, de no acudir pronto a la extinción de la plaga, ésta ocasionará en breve plazo la completa ruína de la clase labradora.

—Dicen de Cádiz que algunos buques de la escuadra inglesa vienen simulando en las costas de Tánger desembarcos en toda regla con ametralladoras y material de guerra.

"Estas cosas le tienen sin cuidado al Gobierno español.

—Un senador norteamericano ha donado 250.000 duros al Gobierno de la Habana, con destino a la creación de Bibliotecas populares.

—En su pueblo natal de Camberg (Coblenza) ha fallecido el doctor Lfeber, jefe del poderoso Centro católico alemán.

Sucesor del gran Vindthorst, su mayor elogio consiste en asegurar que fue digno de la herencia política que aquél le legara.

—Telegrafían de Roma que según *La Vos de la Verdad*, en el Vaticano se está estudiando la conveniencia de autorizar a los católicos para que tomen parte en las elecciones políticas, a fin de contrarrestar la influencia que va adquiriendo el socialismo en toda Italia y en el mundo entero.

—Ha salido para Vich el M. I. señor Dean de la Catedral de Tarragona D. José Segalés, con objeto de prestar declaración en el proceso de beatificación del Excmo. señor D. Antonio María Claret.

—Telegrafían de Pretoria que 10.000 hombres procedentes del Cabo se han reunido con los boers.

Estos han concentrado considerables fuerzas en el territorio del Transvaal.

Preparémonos a oír quejarse de firme a los súbditos de Eduardo VII.

Parece que en breve será elevada a plenario la causa que se instruye contra el director de *La Veu de Catalunya* don Enrique Prat de la Riba.

—Han sido expulsados del territorio belga los revolucionarios españoles Blasco, Lerroux y Soriano.

En Francia no pudieron celebrar el cacareado mitin franco-español por haberselo impedido el gobierno republicano.

Resultado, que en España es donde disfrutan de mayor libertad esos redentores de mogollón.

DEL DIA

En Madrid se ha estrenado una nueva producción dramática de Galdós, titulada *Alma y vida*.

Según telegrafían, el asunto de la obra ofrece un simbolismo filosófico al modo de otros trabajos del autor.

Será cosa de echarnos a temblar, por que ya es sabido que cuando D. Benito se pone simbólico ya no

hay quien detenga los cantos del arroyo.

Simbólico y diabólico en la literatura galdosiana, además de dos términos consonantes, son dos expresiones sinónimas.

Por de pronto la nueva obra es según dice un periódico, objeto de empeñadas discusiones en los círculos literarios.

Ya verán ustedes como de esas discusiones va a salir la luz de los incendios.

Es el sino del autor de *Electra* que no puede dar de sí otra cosa. A quien será preciso felicitar es al viejo Pastor y a sus mesmadas para quienes indudablemente se habrá escrito *Alma y vida*.

Con objeto de que sigan *viviendo* y tirando del presupuesto.

El triunvirato jacobino, Blasco Ibañez, Lerroux y Soriano, siguen su marcha triunfal *a través de las naciones*.

De Francia a Bélgica, de París a Bruselas.

En París, mascullando un francés digno de un viajante de comercio, se dieron a entender a duras penas.

Los franceses les conocieron por el *acentu*.

En Bruselas no ha habido manera de darse a entender por medio de la palabra; pero, ya que no con palabras, según telegrama de *El Pais*, los tres diputados republicanos mostraban su entusiasmo con su actitud y agitando los sombreros.

Oratoria simiesca que les daba mucho carácter.

¡Estarían muy monos!

TORTOSINO.

COSECHA DE ARROZ

Según datos, la cosecha de arroz en el presente año, con relación al anterior en toda la Ribera, tiene una merma que no bajará de quince millones de kilogramos, que al precio actual de 20 pesetas los 100 kilogramos, se eleva nada menos que a un déficit de tres millones de pesetas.

Elaborados 15 millones de kilogramos de arroz de la clase más baja, pueden resultar unos 100.000 sacos, que a 27'50 pesetas, son 2.750.000 que con 250.000 que pueden valer los desperdicios, son dichos tres millones.

Con esos 100.000 sacos de arroz blanco de menos, pueden quedarse sin comerlo todo un año 156.164 personas, o todos los habitantes de España en junto por espacio de tres días.

Pero si todos los españoles comiesen diariamente 150 gramos de arroz por término medio, que es lo que se come en el punto de su producción, con toda la cosecha de España regularmente no habría para un mes.

Cada saco de arroz blanco de 100 kilogramos contiene unos cuatro millones y medio de granos.

Peregrinacion

al Pilar de Zaragoza

Siendo tan perentorio el plazo, puesto que el día 27 de los corrientes deben estar ya los peregrinos en Zaragoza, se hace público el número de inscripciones recogidas hasta el 31 de Diciembre último, para que los señores Curas Párrocos tengan la bondad de avisar al infrascrito, si hubiese medio á vuelta de correo ó telegraficamente, si perseveran los ya inscriptos, como tambien las nuevas inscripciones á fin de poder organizar todo lo referente á precios de pasaje y alojamientos en Zaragoza.

Aunque será un poco molesto el trabajo, la Virgen nos ayudará á todos y nos lo recompensará en los cielos.

¡Viva la Virgen del Pilar! ¡A Zaragoza los buenos católicos! ¡A Zaragoza!

Tortosa 10 de Abril de 1902.

El Presidente de la Junta Diocesana—**JAIME CARARACH É IBORRA.**
Maestrescuelas de Tortosa.

Inscripciones de Peregrinos

1. De Tivisa.	7
2. Mora de Ebro.	30
3. Morella.	2
4. Castellón.	37
5. Todolella.	1
6. Lucena.	3
7. Cervera.	2
8. Villafamés.	5
9. Forcall.	20
10. Tortosa.	8
11. Godall.	5
12. Benicarló.	2
13. Horta.	3
14. Cretas.	1
15. Villavieja.	15
16. Useras.	11
17. Chert.	1
18. Ribarroja.	5
19. Vallibona.	4
20. Batea.	1
21. Burriana.	41
22. Villarreal.	30
23. Peñiscola.	2
24. Torre del Español.	2
25. Calig.	4
26. Corbera.	5
27. Galera.	1
28. Calaceite.	19
29. Arenys.	1
30. Vall de Alba.	9
31. Villalba.	3
32. Villafamés.	4
33. Albocacer.	9
34. Santa Bárbara.	3
35. Vinaroz.	2
36. Cabacés.	1
37. Capsanes.	1
38. Colldejou.	3
39. Benasal.	2
40. Vall de Uxó (S. A.)	4
41. Onda.	12
42. Chiva de Morella.	4
43. La Palma.	1
44. B-nisanet.	3
45. Masroig.	2
46. Bot.	6
47. Freginals.	2

48. Vistabella.	1
49. Puebla de Alcolea,	4
50. Nules,	3
51. Herbés.	2
52. Borriol.	5
53. Villardecanes.	1
54. Salsadella.	2
55. S. Carlos de la Rápita	1
56. Adzaneta.	4
57. Catí.	8
58. Vilellabaja.	3
59. Arnes.	6
60. San Jorge.	2
61. Ascó.	1
62. Llavería.	2
63. Alquerías de Villarreal	3
64. Mayals.	6

CRONICA

Desde ayer que llegó de Barcelona, donde ha permanecido por algún tiempo, se halla entre nosotros nuestro respetable amigo el Dr. D. Jaime Cararach.

Con su venida ha coincidido el señalamiento de la fecha, próxima ya, en que ha de verificarse la peregrinación al Pilar de Zaragoza. Nos consta que con este motivo ha dado comienzo á sus trabajos de activa propaganda para ultimar en la diócesis la organización de los peregrinos, secundado por la celosa Junta constituida en esta ciudad.

—Durante la noche anterior y el día de hoy las nubes nos han regalado con una lluvia tan abundante como persistente. No hay que decir el valor inapreciable de estas lluvias que vienen á sazonar nuestros campos en la ocasion más oportuna del año.

En Abril, reza el adagio vulgar *cada gota 'n val mil.*

En ninguna otra ocasion las tierras sorben más ricamente las aguas que caen de los cielos y nunca huertas y montañas pagarán con mayor prodigalidad y exhuberancia estas caricias de la naturaleza.

Bienvenida sea la lluvia bienhechora.

—Hoy habrán llegado á esta ciudad los diputados provinciales don José M.^a Boronat y D. Esteban Pallejá, designados por la Comisión provincial para orillar, según dice el *Diario* de Tarragona, ciertas dificultades surgidas con este Ayuntamiento desde que se ha hecho cargo de la casa de Beneficencia de esta ciudad.

—Leemos con sentimiento en el *Diario de Tortosa.*

“Entre las muchas firmas autógrafas que aparecen en el número extraordinario que ha publicado nuestro colega *El Liberal* de Barcelona, con motivo del primer aniversario de su publicación, figura la de nuestro distinguido amigo D. Miguel Bau Isern, Alcalde de Tortosa.”

¿A tanto obliga el cargo de Alcalde?

—La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento in-

fantería de Almansa publica la relación nominal de los individuos de tropa que han pertenecido en el mismo en la isla de Cuba, los cuales no habiendo reclamado los alcances que les resulten en ajuste, se les cita para que lo hagan con instancia dirigida al jefe de dicha Comisión.

Entre otros se citan á José Esteve Ribe de Bisbal, á José Serres Aragonés de Mora de Ebro, á Esteban Cugat de Fatarella y á Salvador Peleja Isern de Falset.

—Se ha encargado del mando de regimiento infantería de Almansa, el teniente coronel D. Carlos de Lachapelle y de las oficinas del citado regimiento, el teniente coronel D. Felipe Navascués.

—Mercado de Barcelona

Aceites.—Los precios declinan por abundancia de existencias, especialmente en los de Andalucía. Estos se pagan de 19 á 20 duros los 115 kilos; Tortosa 22 á 23; clases finas 24 á 26; Bajo Aragón 27 á 30, sin derechos.

Los aceites de orujo de 14'50 duros la carga, y el amarillo 16 á 17 Arroz. En alza Valencia, bomba, de 46 á 55, Amonqueli, de 38 á 43 pesetas los 100 kilos.

Algarobas.—De Vinaroz, 00'00 á 17'85; Rojas 16 96 á 00'00; Mallorca, 15'77 á 16 36; Tarragona, 17'85 á 00 00;

—Dice un diario de Tarragona:

“Se han producido quejas, á consecuencia del retraso que suele experimentar á menudo la salida del tren de viajeros y mercancías que por la mañana sale de Tortosa para Tarragona. A veces es una hora, y otras dos, las que lleva de diferencia con la fijada, y por ello se lamentan algunas personas, que acostumbran á utilizar los servicios de dicho tren.

Seria de desear que la empresa de los ferro-carriles del Norte procurara establecer la regularidad en este servicio, no tolerando que los retrasos mencionados se repitan con una frecuencia que dá lugar á reclamaciones y censuras o

Variado

La Iglesia de “Corpus Christi, en Londres.

Una de las numerosas iglesias católicas que de algún tiempo á esta parte se han elevado en Londres, es la del *Corpus Christi*, la cual se halla construida en solar que ocupó la casa en que vivió Voltaire durante su permanencia en aquella capital.

Una iglesia dedicada á la Sagrada Eucaristía y construida en el sitio en que vivió el más odioso de los blasfemos puede ser considerada como un monumento expiatorio y un símbolo de triunfo que la iglesia católica acaba siempre por conseguir sobre la impiedad y la violencia de sus perseguidores.

Leemos en “L' Autorité”, periódico de París:

“No tenemos por gobernantes á franc masones, sino á la franc-masonería misma.

Ya se nos había anunciado que Millerand dió cuenta de los negocios de su ministerio ante una logia.

Hoy sabemos que F. Baudin, ministro de trabajos públicos acaba de rendir cuenta de su mandato ante los miembros de la logia “La Jerusalem Ecossaie.”

Los ministros no son sino intermediarios y lacayos.

Las soberanas son las logias, pues ellas son las que orgullosa y cínicamente reinan y gobiernan.

Dicen de Nueva-York:

Un negro acusado de estafa había logrado asesnar al juez que había de juzgarle y á los alguaciles que le acompañaban.

La multitud exacerbada por tan horrendo delito, se apoderó del negro en cuestión y le aplicó la ley de Lynch.

El negro perició, como es de suponer, después de terribles torturas.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA

“El Progreso,”

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de generos propios para la temporada de verano, de las mejores fabricas de Sabadell.

Alta Novedad y baratura.

Existencia permanente, en generos para trajes negros de vestir, como son, Tricots, Estambres, Jergas Vicuñas, Armures, Alpacas, Driles, todo á precios muy reducidos.

Especialidad en la medida

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más antigua en su clase y la más económica en precios.

Sastrería “El Progreso,”
7 y 9 Carbó—7 y 9—Tortosa

Señoras Profesores de Música

Gratis Catálogos ilustrados de pianos, armoniums y acordeones. Precios económicos

NOTA: No confundir con los instrumentos (productos puramente comerciales) construidos expresamente para la venta á plazos.

MARASSÉ.—Barbará, 2.—BARCELONA

PERSIANAS En el acreditado Establecimiento de la Sra. Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas. Mercaderes núm. 5, vulgo Carmen.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinan, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se sirvan pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso)	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos)	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buzas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio. — 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la **Farmacia de Monner.—Tortosa.**

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINO

¡Pruebense!

Las personas que deseen tomar el

más puro é higiénico

de los chocolates deben probarlos

TRES

UNICAS CLASES:

A 2, 2'50 y 3 pesetas

Paquete con canela,

sin ella

y à la vainilla

De venta en Tortosa:

D. Enrique Carpa

DISPONIBLE